C O N G R E S O D E L A N A C I Ó N
H. C Á M A R A D E S E N A D O R E S
Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 25 de febrero de 2011.

Señor(es)
PROVEEDORES
Presente

Me dirijo a usted(es), con el objeto de remitirle(s) la comunicación Suplementaria Nº 01 en la cual se transcribe el Addendum N° 01, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2010 Ad-Referéndum "Prestación de Servicios Gastronómicos y de Ceremonial para la H. Cámara de Senadores" con ID N° 208464, el mismo pasa a formar parte del Pliego de Bases y Condiciones.

ADDENDUM Nº 1

La Unidad Operativa de Contrataciones, amparada en lo que dispone el artículo 22º de la Ley 2051/03 y el artículo 40 del Decreto Nº 21909 que reglamenta la Ley 2051/03, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2010 Ad-Referéndum "Prestación de Servicios Gastronómicos y de Ceremonial para la H. Cámara de Senadores" con ID N° 208464, procede a introducir las siguientes modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones:

1. En la PARTE 1 – PROCEDIMEINTOS DE LICITACIÓN; Sección II. Datos de la Licitación:

- **Se modifica la cláusula IAO 22.1 quedando como sigue:**

IAO 22.1	**Para propósitos de la presentación de las ofertas**, la dirección de la Convocante es: Atención: *Sra. Justina Casco González.* Dirección: *Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la H. Cámara de Senadores, 14 de mayo esq. Avda. República – Ex Casa de la Cultura.* Ciudad: Asunción, Paraguay La fecha límite para presentar las ofertas es: Fecha: 07 *de marzo de 2011* Hora: *11:00 a.m.*

- **Se modifica la cláusula IAO 25.1 quedando como sigue:**

IAO 25.1	**La apertura de las ofertas tendrá lugar en**: Dirección: *14 de mayo esq. Avda. República* Número de Piso/Oficina: *Sala de Reuniones de la Presidencia de la Cámara de Senadores, 3° Piso* Ciudad: Asunción, Paraguay Fecha: 07 *de marzo de 2011* Hora: 11:*30 a.m.*

2. En la PARTE 2 – SUMINISTROS REQUERIDOS; Sección V. Programa de Suministros:

- **En el punto 2. Plan de Entregas:**
  (1)
  Donde dice:
  La empresa proveedora debe contar con por lo menos un establecimiento comercial propio de atención al consumidor, con salón para eventos como reuniones, convenciones, seminarios, etc. Con sistemas de aclimatación, mesas con manteles y sillas (acorde al tipo y cantidad de participantes), equipo de audio. También deberá contar con servicios de catering.
  Debe decir:

La empresa proveedora debe contar con por lo menos un establecimiento comercial propio de atención al consumidor y deberá ofrecer locales para eventos como reuniones, convenciones, seminarios, etc. con capacidad de hasta 200 personas, con sistemas de aclimatación, mesas con manteles y sillas (acorde al tipo y cantidad de participantes), equipo de audio. También deberá contar con servicios de catering.

(2)
Donde dice:
Debe contar con equipamientos y vehículos adecuados para el transporte y manipuleo de alimentos y los procedimientos de manipulación deben ser tales que impidan la contaminación de los mismos.
Debe decir:
Debe contar con equipamientos y vehículos adecuados (refrigerados) para el transporte y manipuleo de alimentos y los procedimientos de manipulación deben ser tales que impidan la contaminación de los mismos.

El presente documento pasa a formar parte del pliego de bases y condiciones.

HONORABLE CAMARA DE SENADORES
DIRECCION ADMINISTRACION
U.O.C.

Justina Casco González
Jefa
Unidad Operativa de Contratación